

Aseguran hospital vinculado a Ney González

¡Ahora Puerta de Hierro!

Junto a exlíderes del
narcotráfico

Edgar Veytia será testigo en juicio de García Luna

El exfiscal de Nayarit forma parte de una lista de posibles testigos colaboradores en el juicio en contra del exsecretario de Seguridad Pública federal acusado de delitos de narcotráfico

Edgar Veytia Cambero, exfiscal de Nayarit, forma parte de la lista de posibles testigos colaboradores que se presentarán en el juicio contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante el gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa.

El día de ayer, el juez Brian Cogan emitió un fallo con el cual ordenó hacer pública la identidad de las personas que podrían atestiguar durante el juicio al exsecretario de estado quien se encuentra detenido en Estados Unidos por delitos relacionados con el narcotráfico.

Redacción

PÁGINA 8A

De acuerdo con el periodista Antonio Tello, el terreno en que fue construido el hospital habría sido obsequiado por el exgobernador Ney González, de quien no se descarta podría haber sido beneficiado de forma directa por la empresa

El hospital Puerta de Hierro de Tepic ha sido asegurado. Un sorpresivo operativo irrumpió durante la tarde

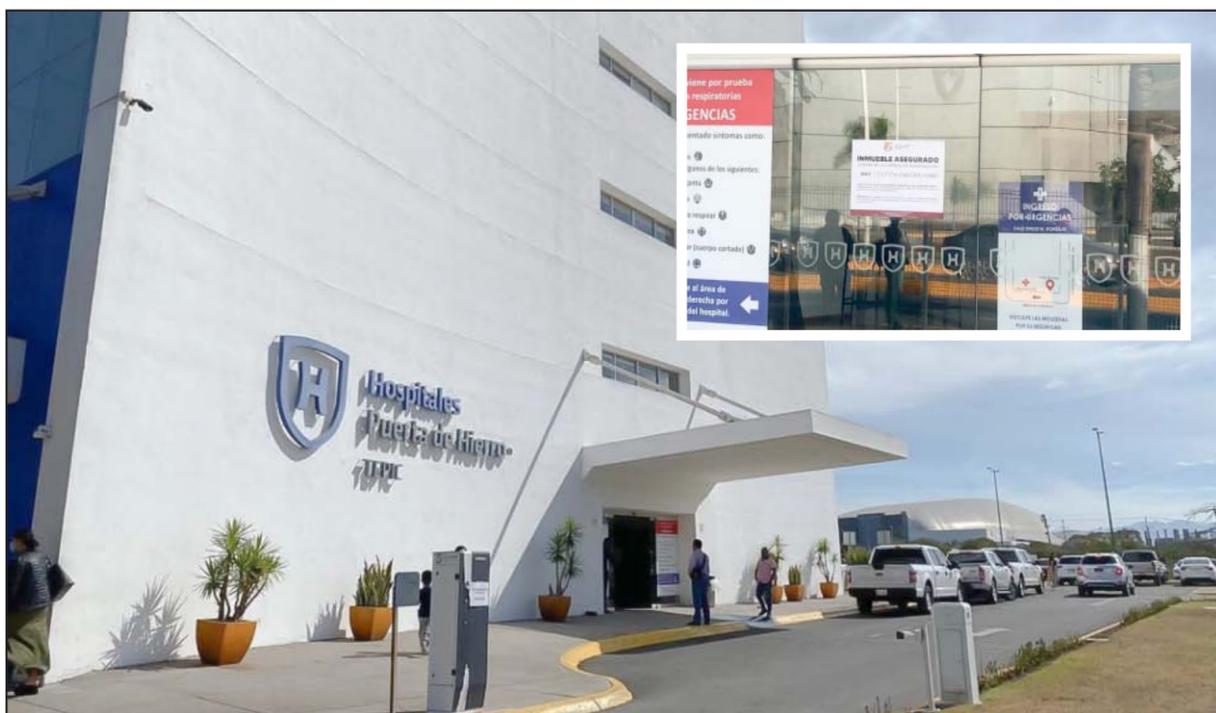
de ayer jueves en la reconocida torre de especialidades y hospital privado, en cuya fachada hoy lucen los sellos

de la Fiscalía General de Nayarit que anuncian que las instalaciones están vinculadas a una carpeta

de investigación relacionada con el exgobernador Ney González Sánchez.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A



Álica y Catarín Teme pareja gay mostrar su afecto en público

“La sociedad nos juzga mucho, hay personas que simplemente no nos entienden o que dicen que no es normal que dos mujeres se puedan llegar a amar”, dijo a este diario, Álica Grisela Ramírez

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 5A

ESPIRAL

Cartelera Cultural

Del 20 al 22
de enero

Raúl Ortiz Bupunary

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Oxxo a la vuelta de la
presidencia de Tepic

Guillermo Aguirre

Tepic inicia 2023

trabajando

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A



Rectora charla con doctor Julián Gascón Mercado

Así lo informa en redes sociales:

Hoy cierro el día de la mejor manera, una grata plática con excelente compañía el Dr. Julián Gascón Mercado. Reitero mi amor y compromiso por mi Universidad, esa que me dio la oportunidad de estudiar, de formarme, de consolidar mis sueños profesionales, de encontrar mi familia elegida.

Escuchar de voz de quien tuvo la gran visión de impulsar el proyecto educativo de mayor alcance en el Estado, ha sido un gran aliciente para mí en estos momentos. Reconoce y suscribo que, las instituciones tienen tiempos difíciles, pero con la contribución de todas y todos saldremos adelante más fuertes.

¡La Universidad esta más viva que nunca!

De todo el estado

Equipa el DIF a Casas de la Mujer

Se entregaron refrigeradores, hornos, cilindros de gas, tablonés, sillas, además de utensilios especiales para cursos de repostería

Con el objetivo de que más mujeres y hombres nayaritas puedan acceder a los cursos de capacitación gratuitos que otorga el Sistema DIF Nayarit, a través del Programa Casa de la Mujer, su presidenta Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de equipos de

repostería a las 20 Casas de la Mujer instaladas en todo el estado. Acompañada de las presidencias y direcciones de los DIF municipales, la titular de la asistencia social en la entidad, refrendó el compromiso de seguir dotando de las herramientas

necesarias a los municipios para continuar ofreciendo capacitaciones de calidad que ayuden a la superación profesional y personal de las y los beneficiarios.

Redacción

PÁGINA 3A

Reconocen trabajos en ciencia, tecnología e innovación

Otorga Congreso la Medalla Nayarit a investigadores

Un total de 50 trabajos fueron evaluados por los mejores investigadores de la entidad, quienes eligieron a los cinco ganadores que recibirán un premio de 50 mil pesos, con el fin de estimular a que continúen con sus investigaciones

Para reconocer y estimular el esfuerzo de mujeres y hombres que contribuyen a mejorar el bienestar de Nayarit con sus investigaciones, el Congreso local en su Trigésima Tercera Legislatura otorga la Medalla Nayarit a la Investigación

Científica y Tecnológica 2022. El dictamen que fue aprobado en reunión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, señala que las áreas en las que se otorgará la preseña son: de tecnologías y ciencias

agropecuarias, ciencias naturales, ciencias sociales y económicas, tecnologías y ciencias médicas y la de tecnología y ciencias de la ingeniería.

Redacción

PÁGINA 3A

En diversas colonias

Recorre Navarro las obras en construcción

“Conversé con las y los vecinos, los trabajadores de los negocios aledaños y los propios constructores de las obras para conocer sus puntos de vista sobre estas mejoras que, coincidimos, eran muy necesarias para dar solución a añejas demandas”, sostuvo el gobernador

Apegado a su política de trabajo social, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero continúa recorriendo calles y colonias de Tepic, donde a diario lleva obra pública para mejorar la vida de las y los nayaritas.

“Visité los trabajos de construcción en curso en la calle Acayapan, de la colonia López Mateos, que tienen por objeto renovar toda la infraestructura hidráulica y el alumbrado público; obras análogas se llevan a cabo en la colonia Ejido, a la altura de las calles Rayón y Aquiles Serdán. Conversé con las y los vecinos, los trabajadores de los negocios aledaños y los propios constructores de las obras para conocer sus puntos de vista sobre estas mejoras que, coincidimos, eran muy necesarias para dar solución a añejas demandas.”

Redacción

PÁGINA 3A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Oxxo a la vuelta de la presidencia de Tepic

En una gran gestión, GERALDINE PONCE MÉNDEZ, logró que el redondeo de tres meses, de las tiendas Oxxo de los estados de Jalisco, Sinaloa y Nayarit, sea donado al municipio capitalino

Por el día de ayer la presidenta municipal de Tepic, ingeniero GERALDINE PONCE MÉNDEZ, sostuvo una conferencia de prensa con los comunicadores locales, en donde dio a conocer parte del trabajo que viene realizando, digo parte, sin demerito de que anuncié diversas obras y acciones que se vienen haciendo ya, pero que no han concluido en su totalidad, algunas incluso son acciones constantes que no tendrán fin, porque se trata de mantener sanas muchas áreas del municipio, cito como ejemplo de ello, el trabajo de parques y jardines que hoy en la época de estiaje tienen que esforzarse por mantener las áreas verdes, verdaderamente verdes, ya que como dijera la presidenta, se están poniendo color café estas áreas llamadas verdes.

GERALDINE PONCE, informó también sobre el reconocimiento que otorgó por Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación, sobre este reconocimiento la presidenta señaló que hace un año, poco después de que empezaron como Ayuntamiento, trabajaron con guías consultivas para el desempeño municipal de Tepic, fue por eso que se dieron cuenta cómo se encontraba el municipio en diferentes aspectos, como por ejemplo: organización, hacienda, gestión de territorios, servicios públicos, desarrollo social, desarrollo económico, gobierno abierto y medio ambiente.

“Esto fue a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, y nos acaban de entregar un reconocimiento en el cual nos reconocen por haber obtenido el puntaje más alto de los municipios del estado de Nayarit, en la evaluación que se hizo”, expresó la primera edil de Tepic.

No quiero dejar de mencionar anuncios como el plan de remozamiento del río Mololoa, y la licitación en estos días, para empezar a hacer la ciudad de las Artes Indígenas, el plan para hacer de Tepic, una ciudad limpia en extremo, esto utilizando incluso medios de presión para aquellos comerciantes del primer cuadro, que no han querido sujetarse a las reglas del ayuntamiento de Tepic, en materia de la recolección de sus residuos.

habló sobre Recaudación del parque encantado, en donde se contabilizaron más de 200 mil visitantes, las 200 bodas colectivas para este 14 de febrero, el festival de las cuatro T, que será los días 5 y 6 de

febrero en el parque metropolitano, descuentos en el impuesto predial, el plan para construir un paso a desnivel en donde pasa el ferrocarril y el tiradero municipal y el cuidado para no contaminar las aguas.

De todo estuvo informando, y además, por si fuera poco, acompañada de sus principales colaboradores, que en cuanto eran requeridos, le entraban al quite, pero quiero hacer mención de algo que es sumamente interesante por el logro que representa, y se trata que las tiendas OXXO, decidieron, claro por gestión de la alcaldesa, que todo el redondeo que se haga, es decir que se capte, en sus miles de tiendas Oxxo, ubicadas en los estados de Jalisco, Sinaloa, y desde luego Nayarit, desde el primero de enero del presente año, hasta el 31 de marzo del 2023, será donado, canalizado, dado, entregado o regalado, al DIF municipal de Tepic, cuya presidenta es la hermana de GERALDINE, la joven GISELE PONCE MÉNDEZ, lo recaudado en estos tres estados del país, luego de ser entregado al DIF municipal capitalino, servirá para comprar aparatos ortopédicos para personas necesitadas de ellos y que carecen de los recursos económicos para adquirirlos.

Y miren esta actitud en primer lugar de las tiendas OXXO, que en el país tienen más de 19 mil 558 tiendas, esto de acuerdo al reporte financiero entregado a la Bolsa Mexicana de Valores, por Eduardo Padilla, director general de FEMSA, hablar de que no todo es ganar, ganar, también existe la cara filantrópica de estos comercios inmensamente numerosos, que en esta ocasión y seguramente por gestiones directas de la alcaldesa GERALDINE PONCE, pondrán a su disposición el redondeo ganado durante tres meses exactos.

Así que como dijo la presidenta GERALDINE, ahora que vaya usted a realizar alguna compra o solicitar un servicio a Oxxo, al momento de pagar y que le pregunten “desea usted redondear su cambio”, no dude en decir que sí, ya que este cambio junto con los otros miles de clientes del estado de Jalisco y Sinaloa, de estas llamadas tiendas de conveniencia, vendrá a parar a las personas necesitadas del municipio y quién sabe si en el futuro cuando vea usted a una persona en una silla de ruedas, usted ni siquiera sepa que esa silla fue comprada con los diez o veinte centavos que un día usted donó en el redondeo de OXXO...hasta mañana

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

MEJORAN LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS EN LA ENTIDAD

Fui intervenido en el hospital central, y muy bien atendido. Ojalá así sea para todas y todos.

Si bien es cierto, que cada quien habla de cómo le fue en la feria, permítanme decirles que hace unos cuantos días fui intervenido quirúrgicamente en el Hospital Central “Antonio González Guevara” (hoy dentro del nuevo modelo de salud IMSS-Bienestar) y es grande mi satisfacción por el servicio ofrecido tanto por el personal médico como de enfermería y demás colaboradores; por ello expreso abiertamente mi agradecimiento por los resultados obtenidos. Creo que, en mi caso, hay completa complacencia; los profesionales de la medicina, auxiliares y todo el engranaje del nosocomio deben sentirse igualmente satisfechos por el trabajo realizado, y lo mejor, de manera gratuita.

Cierto, soy uno de los miles de pacientes que atienden todos los días y a lo mejor algunos no coinciden conmigo, es normal, pero vale la pena admitir que muchas cosas han cambiado para bien en ese lugar. En especial, mi afecto para el doctor Carlos Manuel Ibarra Ocampo, cirujano muy capacitado, diestro y preparado en su encomienda considerándose uno de los mejores de la entidad, y seguramente lo es.

Afortunadamente su servidor es uno de los beneficiados por la mejoría que se observa en los servicios de salud en Nayarit en el nuevo modelo que se implementa a fin de dar atención universal y gratuita a los pacientes. Esperemos, por el bien de todas y todos, que el mejoramiento en abasto de medicamentos, hospitalización y atención a la gente, siga igual o superior.

ADELANTE CON EL DESARROLLO DE LA SALUD

Para corroborar lo anterior, sabemos

que muy pronto se construirá un nuevo y moderno hospital en Tepic con 120 camas, y ya está en construcción la segunda etapa del Hospital de la Mujer. Eso habla muy bien del desarrollo que tiene la salud bajo la administración del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. En esa materia se le apuesta a la inclusión por lo que adquirirán equipamiento propio para poder dar atención a todas las personas. De la misma forma, aunque tiene muchas quejas de los derechohabientes, el ISSSTE está en un proceso de reordenamiento para poder dar atención a todas y todos los pacientes de Nayarit. Para reforzar el trato humanista y cercano del gobierno estatal, el mandatario indicó a la Secretaría de Movilidad que se instale un transporte que conecte a las personas entre los dos hospitales de este instituto en Tepic y acaba de dialogar con el cardiólogo Efraín Arizmendi Uribe, titular de la Unidad de Atención Médica del IMSS y con la licenciada Luisa Alejandra Guadalupe Obrador Garrido Cuesta, titular de la Unidad de Evaluación de Órganos Desconcentrados.

NUEVO DELEGADO DEL IMSS

Para darle posesión al doctor Misael Ley Mejía, un experimentado médico y funcionario, como titular de la Delegación de este Instituto en nuestro estado, se realizó un encuentro. Ley Mejía es nayarita originario de Tecuala (hijo de nuestro estimado amigo Juan José Ley Mitre QEPD), y será un excelente directivo del IMSS muy ligado con las familias de los 20 municipios. Aquí estuvieron los secretarios General de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, y de Salud, Francisco Munguía, para reafirmar el compromiso de fortalecer a esta institución fundamental para la República en este nuevo modelo de atención que es ejemplo para México entero.

PROGRAMA NACIONAL EN MARCHA

Nayarit es estado pionero de un programa de salud único, ejemplar, al servicio de los mexicanos. Por ello, el mandatario estatal Navarro Quintero recibió recientemente a una delegación enviada por el gobernador de Oaxaca, Ingeniero Salomón Jara Cruz, para conocer a detalle el mismo. Estuvieron aquí las secretarías de Salud, doctora Alma Lilia Velasco Hernández, y del Trabajo, Edith Araceli Santibáñez Bohórquez, quien en compañía de Francisco Munguía, intercambiaron información y puntos de vista sobre el paso histórico por el bienestar que es el nuevo modelo de salud para todas y para todos.

ENHORABUENA.

TEPIC INICIA 2023 TRABAJANDO

Por Juan Alonso Romero

RUEDA DE PRENSA CON GERALDINE

La presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce, celebró una animada rueda de prensa con los medios de comunicación el jueves 19 de enero, informando apoyada en su equipo de funcionarios avances y logros de su administración y actividades para este 2023. En primer lugar, un reconocimiento que le hizo la Secretaría de Gobernación federal al Ayuntamiento de Tepic, por la buena gestión administrativa, seguridad pública, orden urbano y manejo transparente de sus recursos, mostró el documento correspondiente. En cuanto a las actividades que se realizaron en navidad, evaluó los resultados del Bosque Encantado de La Alameda, en donde asistieron alrededor de 200 mil personas, tanto a la Alameda, como al área del Parque Juan Escutia. Beneficiando en el consumo a los 100 puestos comerciales que se instalaron. Generando una derrama económica de aproximadamente 50 millones de pesos.

EL ASEO PÚBLICO

Mencionó que en lo que lleva su mandato, se ha fortalecido el área de Aseo Público, con la adquisición de 10 camiones recolectores nuevos, mismos que han apoyado en la mejora del servicio. Mostrando una ciudad más limpia y beneficiando a la población. Dijo que hay un reglamento, donde siendo la recolección de basura para la población gratuita, en cambio para el comercio hay un costo. Donde los comerciantes pueden realizar un convenio para este servicio con el Ayuntamiento, con una empresa particular que trabaja en esa actividad o bien, que los propios comerciantes se hagan cargo de su basura, cumpliendo con la normatividad. La cual se les acredita mediante un tarjetón. Pidiendo que todos apoyemos a que se cumpla con sacar la basura del centro histórico, en los tres horarios que se tienen establecidos: 7 de la mañana, por la tarde y en la madrugada. Para tener un centro histórico presentable y limpio las 24 horas del día.

DIF, PREDIAL Y EVENTO 4T Y BODAS COLECTIVAS

Expresó que desde esta fecha y hasta el día 31 de marzo, se celebró un convenio con las tiendas OXXO que funcionan en los estados de Nayarit, Jalisco y Sinaloa, para que lo que se recauda de los redondeos en los cobros de productos, pasen al DIF Tepic. Pide la solidaridad de la población, en virtud de que ese dinero se invertirá en: medicinas, rehabilitaciones y en la adquisición de aparatos ortopédicos. Oportunamente, se informará del monto total que reciba el DIF Tepic. En cuanto al predial, señaló que hay un descuento del 10% por pago anticipado y un descuento del 50% a pensionados, jubilados y personas de la tercera edad. El Ayuntamiento tiene programado un “Festival de la 4T”, que es

de gastronomía, en el Parque Metropolitano. Es del Tamal, Taco, Torta y Tostadas. A realizarse los días 4 y 5 de febrero en el Parque Metropolitano, de 2 de la tarde a 9 de la noche. Están a disposición de los expendedores de comida 90 puestos, que ya se han estado adjudicando. Anunció que hay espacio para 200 bodas colectivas que celebrará el Registro Civil municipal, de manera gratuita. Donde incluso, se rifarán regalos para estimular a los que deseen contraer nupcias. No habiendo limitación para que lo hagan personas del mismo sexo o parejas de hombre y mujer. Siempre y cuando tengan la edad mínima de 18 años.

CIUDAD DE LAS ARTES Y MÁS

SEDATU iniciará en breve la construcción de lo que será la Ciudad de las Artes Indígenas y parte de estas obras, lo es el Colector Colosio que saneará al Río Mololoa. Este proyecto integral tendrá un costo de un mil millones de pesos, todos de inversión federal ya autorizados. Este — comentó — es un Proyecto de Ciudad, para promover, impulsar y atraer turismo nacional y extranjero a Tepic. Contará con un Teatro al aire libre, talleres y espacio para exposición y venta de artesanías. En un par de meses, se iniciarán los trabajos de la segunda etapa de la Avenida Insurgentes, que irá de 12 de Octubre hasta la calle Oaxaca, con inversión del Ayuntamiento del orden de los 10 millones de pesos. Igualmente se le dará continuidad al camellón de la AV. Tepic-Xalisco, hasta “las Banderas”. Teniendo muy avanzada la autorización de un puente que cruzará las vías del Ferrocarril, con inversión de SEDATU y complemento por parte de los ferrocarriles. Las entradas a Tepic desde Guadalajara y rumbo al norte, serán reforestadas, para mejorar su entorno y bajar la temperatura de la ciudad, la cual se busca que sea al menos de dos grados. Preservando el entorno ecológico y quitando un poco el calor en verano.

EL NUEVO TIRADERO DE BASURA

Señaló que en pocos meses, se clausurará en definitiva el viejo tiradero del Istete, para iniciar con un bien normado “relleno sanitario”, en el Ejido de la Fortuna, en el predio conocido como “La Villita”, que ya es propiedad del Ayuntamiento. Con capacidad inicial en su primera etapa para 5 como a 7 años y opción de más años en su segunda etapa. Cumpliendo con toda la normatividad en la materia. Librando así de contaminación a los mantos freáticos, como a la salud pública. En este proyecto, ya está trabajando Obras Públicas del Municipio.

EDICTO

EXP. NO. 868/2022

C. MAURA JIMÉNEZ MEDINA. SE IGNORA DOMICILIO.

Comunico a Usted, que con fecha seis de septiembre del año dos mil veintidós, se radico ante este Juzgado el juicio Civil Ordinario (Divorcio Incausado), promovido por EFRÁIN CASTAÑEDA FLORES en contra de MAURA JIMÉNEZ MEDINA, por la Disolución del Vínculo Matrimonial y demás conceptos; haciéndole saber que se admite en la Vía Civil Ordinaria la demanda instaurada en su contra por EFRÁIN CASTAÑEDA FLORES, por la disolución del vínculo matrimonial, y liquidación de la sociedad conyugal y demás conceptos que expresa, previniéndolo que dentro del término de **9 nueve días** hábiles, produzca contestación la demanda incoada en su contra, **así como también para que manifieste si está de acuerdo en la propuesta de convenio que plantea la actora**; y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y en cuanto a las notificaciones y citaciones estas le serán practicadas en los estrados de este Juzgado **a excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dictare en autos.**- en caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad de conformidad con el artículo 64 del Enjuiciamiento Civil, las posteriores y aun las de carácter personal se les practicaran por medio de los estrados del Juzgado. Artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO
TERCERO FAMILIAR.
LIC. JESSIKA JHANESY ESPINOZA
MONTES.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación a elección del promovente.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridiano@redaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-5099. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpor 3 de R. L. Oficinas Generales: redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, según el anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicitar en la siguiente edición.



Reconocen trabajos en ciencia, tecnología e innovación Otorga Congreso la Medalla Nayarit a investigadores

Un total de 50 trabajos fueron evaluados por los mejores investigadores de la entidad, quienes eligieron a los cinco ganadores que recibirán un premio de 50 mil pesos, con el fin de estimular a que continúen con sus investigaciones



Redacción

Para reconocer y estimular el esfuerzo de mujeres y hombres que contribuyen a mejorar el bienestar de Nayarit con sus investigaciones, el Congreso local en su Trigésima Tercera Legislatura otorga la Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2022.

El dictamen que fue aprobado en reunión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, señala que las áreas en las que se otorgará la preseña son: de tecnologías y ciencias agropecuarias, ciencias naturales, ciencias sociales y económicas, tecnologías y ciencias médicas y la de tecnología y ciencias de la ingeniería.

De acuerdo a la evaluación del

Consejo de Ciencia y Tecnología, fueron premiados los trabajos: Identificación de nuevos aislados bacterianos nativos con potencial antagonista frente al hongo fitopatógeno; enemigos naturales de plagas y enfermedades agrícolas en Nayarit; el efecto de la metformina en el control glucémico es asociado con la interacción de micronutrientes dietéticos y el polimorfismo en pacientes con Diabetes tipo 2; la tecnología de unidades calor acumuladas y el contenido de materia seca como indicadores de madurez a cosecha en mango y proyectos de energía geotérmica en el sur de Nayarit.

Las y los diputados integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, avalaron las actas de

evaluación y dictaminación que emitió el jurado en cada una de las áreas, por lo que dieron su voto a favor del decreto que contiene el listado de las investigaciones ganadoras remitidas por el COCYTEN.

En la reunión de la Comisión Legislativa se contó con la presencia de la directora general del COCYTEN, Natalia Rojas, quien informó que se registraron un total de 50 trabajos de investigación, mismos que fueron evaluados puntualmente por los mejores investigadores de la entidad; remarcó que por indicaciones del gobernador "Este año ha sido reconocido por un incremento a la premiación, el año pasado se entregó una premiación de 20 mil pesos, este año se incrementó a 50 mil pesos", remarcó.



En diversas colonias

Recorre Navarro las obras en construcción

"Conversé con las y los vecinos, los trabajadores de los negocios aledaños y los propios constructores de las obras para conocer sus puntos de vista sobre estas mejoras que, coincidimos, eran muy necesarias para dar solución a añejas demandas", sostuvo el gobernador

Redacción

Apegado a su política de trabajo social, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero continúa recorriendo calles y colonias de Tepic, donde a diario lleva obra pública para mejorar la vida de las y los nayaritas.

"Visité los trabajos de construcción en curso en la calle Acayapan, de la colonia López Mateos, que tienen por objeto renovar toda la infraestructura hidráulica y el

alumbrado público; obras análogas se llevan a cabo en la colonia Ejido, a la altura de las calles Rayón y Aquiles Serdán. Conversé con las y los vecinos, los trabajadores de los negocios aledaños y los propios constructores de las obras para conocer sus puntos de vista sobre estas mejoras que, coincidimos, eran muy necesarias para dar solución a añejas demandas.

"No hay tiempo que perder para darle a nuestra sociedad una mejor calidad de vida".

Preocupa incidencia de accidentes Implementan en Santiago Ixcuintla operativo alcoholímetro

El presidente municipal, Eduardo Lugo López, recomendó a los padres de familia, que eviten que sus hijos e hijas, a pesar de ser adultos aborden automóviles o motocicletas, cuyos conductores se encuentran ingiriendo bebidas embriagantes o se encuentren en estado de ebriedad

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de disminuir la incidencia de accidentes automovilísticos y de motociclistas, en el municipio de Santiago Ixcuintla, se han implementado operativos alcoholímetro por parte de las policías vial y municipal, informó el alcalde Eduardo Lugo López.

De igual manera, explicó que estas acciones las llevarán a cabo de forma sorpresiva durante los fines de semana, en lugares de mayor riesgo para los automovilistas, motociclistas y peatones: "Ellos y ellas no miden las consecuencias, pero después se ven involucrados en accidentes automovilísticos donde lamentablemente las consecuencias son fatales", puntualizó el mandatario municipal, al lamentar que en estado

de ebriedad, las personas se atreven a conducir.

Por otra parte, el presidente Lugo López recomendó finalmente a los padres de familia, que eviten que sus hijos e hijas, a pesar de ser adultos aborden automóviles o motocicletas, cuyos conductores se encuentran ingiriendo bebidas embriagantes o se encuentren en estado de ebriedad: "De eso dependerán sus vidas, porque muchas veces los jóvenes no dimensionan los riesgos que corren al abordar un carro, camioneta o motocicleta que es conducida por alguien que se encuentra en estado de ebriedad, hay que recordar, que aunque se ingiera poco alcohol los reflejos al momento de conducir no son los mismos, nosotros como autoridad hacemos la parte que nos corresponde y a ustedes como padres de familia y como sociedad pedimos de su apoyo".



De todo el estado

Equipa el DIF a Casas de la Mujer

Se entregaron refrigeradores, hornos, cilindros de gas, tablonés, sillas, además de utensilios especiales para cursos de repostería

Redacción

Con el objetivo de que más mujeres y hombres nayaritas puedan acceder a los cursos de capacitación gratuitos que otorga el Sistema DIF Nayarit, a través del Programa Casa de la Mujer, su presidenta Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de equipos de repostería a las 20 Casas de la Mujer instaladas en todo el estado.

Acompañada de las presidencias y direcciones de los DIF municipales, la titular de la asistencia social en la entidad, refrendó el compromiso de seguir dotando de las herramientas necesarias a los municipios para continuar ofreciendo capacitaciones de calidad que ayuden a la superación profesional y personal de las y los beneficiarios.

"Eso es lo que estamos tratando de hacer, llegar a esos lugares más alejados, en donde realmente la necesidad de este tipo de apoyos es sumamente importante y latente; el hecho de que se les está entregando este material, equipo, utensilios para el área de repostería es solamente uno de los muchos cursos a los cuales ustedes tienen acceso. Y qué bueno que se les puedan dar estas herramientas de preparación, qué bueno que podamos ser parte fundamental para que todas las personas que vayan a estos cursos puedan tener

acceso a un mejor bienestar dentro de la familia", enfatizó Beatriz Estrada Martínez.

La finalidad de esta entrega, fue equipar a las cocinas de cada Casa de la Mujer para que las y los alumnos tengan un lugar digno donde aprender a elaborar los productos, lo que les otorgará el conocimiento completo y necesario para que en el futuro puedan desarrollar un proyecto productivo que les genere ingresos económicos para bienestar de sus familias.

El equipo entregado a cada municipio consta de refrigerador, horno de microondas, cilindro de gas, parrilla, mesa de trabajo, batidora, tablón, sillas, así como utensilios especiales para repostería. Durante la entrega estuvieron presentes también, el director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre, entre otras autoridades.

Durante 2022, fueron 2 mil 702 familias nayaritas las beneficiadas por los 131 cursos de capacitación en diversas disciplinas, ofertados a través del programa Casa de la Mujer en conjunto con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral y los Sistemas DIF municipales; todos los cursos son gratuitos y cuentan con validez oficial.



CONVOCATORIA

A LOS CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO POLITICO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONSIDERANDO

Que el Consejo Político del Estado de Nayarit, está formalmente instalado de conformidad con lo previsto por el artículo 66 de los estatutos del Partido Verde Ecologista de México; con la finalidad de dar cumplimiento irrestricto a las facultades que le son conferidas en el Capítulo XIV del ordenamiento que rige la vida interna del Partido.

Que el citado artículo 66, fracción primera, y párrafo primero de los estatutos prevé y faculta a la Secretaría General del Comité Ejecutivo Estatal para convocar al Consejo Político en el Estado de Nayarit.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo referido, en relación con los Artículos 65 y 67 del cuerpo normativo que rige la vida interna del Partido Verde Ecologista de México, la Secretaría General del Comité Ejecutivo del Estado de Nayarit, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A los CC. Integrantes del Consejo Político del Estado de Nayarit, electos en términos del artículo 65 de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, y acorde a lo previsto por el artículo 66 fracción I y párrafo primero de la referida norma interna, se les convoca a participar en la Sesión del Consejo Político, que se celebrará el día 25 de enero de 2023 a partir de las 16:00 horas en el domicilio ubicado en calle Cristóbal colon #80 colonia Moctezuma en Tepic, Nayarit, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Discusión y en su caso aprobación de las propuestas relacionadas con las fracciones IX y XII del artículo 67 de los estatutos del Partido.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura y termino de la sesión.

TRANSITORIOS

ÚNICO. - La presente Convocatoria entrará en vigor el día de su publicación y será difundida en un diario de circulación local, y en los estrados del Comité Ejecutivo del Estado de Nayarit desde el día de su publicación, y hasta el 25 de enero del año en curso.

Tepic, Nayarit a 20 de enero de 2023.

"AMOR, JUSTICIA Y LIBERTAD"
A T E N T A M E N T E

DIP. JASMINE MARIA BUGARÍN
SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
EN EL ESTADO DE NAYARIT

Mujer que se robó un niño se declara culpable; acepta condena de 10 años

* La pena por tráfico de menores contra Alejandra Isabel fue dictada mediante un procedimiento abreviado

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

Alejandra Isabel, la mujer que en julio pasado se quedó con un recién nacido mediante engaños, se declaró culpable del delito de tráfico de menores, por lo que fue condenada a 10 años de prisión, una multa equivalente a 200 Unidades de Medida y Actualización, así como al pago de 24 mil pesos a favor de la víctima —la mamá adolescente del niño— para la atención psicológica necesaria.

Lo anterior se decidió mediante un procedimiento abreviado, lo que permitió a la hoy sentenciada, a través de su abogado particular, llegar a un acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE) respecto a la pena.

La mujer de 33 años fue presentada al mediodía de este jueves ante una jueza de Control en el Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes en la colonia Versalles en Tepic, a unos metros del Módulo Femenil La Esperanza en que se encuentra reclusa.

En buena parte de la audiencia, la agencia del Ministerio Público reconstruyó lo sucedido en julio pasado: el ingreso de Alejandra Isabel al Hospital Central el día 16 para acercarse a la mamá del recién nacido, ganarse su confianza, asegurarle

que sería beneficiada con apoyos económicos, y unos días después presentarse a su casa y convencerla de ir con ella y traerse al pequeño, hasta finalmente quedarse con él en el exterior de las oficinas del DIF estatal.

Nuevamente se explicó la valiosa intervención de las redes sociales para divulgar un video y fotografías de la delincuente, y de dos mujeres en especial: una de ellas radica en Estados Unidos y se comunicó con la otra, diciéndole haber visto el video de una persona parecida a Alejandra Isabel relacionada con el robo de un niño. Y de cómo la segunda mujer encaró a la imputada, pudo recuperar al pequeño y motivó que inmediatamente se diera aviso a las autoridades. La aprehensión fue posible en el poblado Navarrete, municipio de San Blas.

Según fue precisado, el video divulgado por la Fiscalía General del Estado (FGE) de Alejandra Isabel fue obtenido de cámaras del Hospital Central, tras una pronta revisión luego de conocerse el robo del recién nacido.

En la sala del Centro de Justicia, Alejandra Isabel escuchó la narración en silencio. Llevaba puesto un suéter morado y cubrebocas. Una mujer policía estatal procesal se mantuvo siempre a su espalda, y otro agente a mayor distancia. Al lado derecho de la representación ministerial se encontraba una asesora de víctimas,

y del otro un funcionario de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. A su vez, una asistente de sala verificaba que cuanto sucedía quedara grabado en audio y video.

En su oportunidad, la jueza de Control explicó que debía cerciorarse que la imputada tuviera pleno conocimiento del procedimiento, por lo que le efectuó varias preguntas: si renunciaba a un juicio oral, si aceptaba su participación de acuerdo a los datos anunciados, si aceptaba el procedimiento abreviado, la condena, y si lo hacía de manera voluntaria, entre otras. A todo ello Alejandra Isabel respondió con un "sí", aunque pidió que quedara asentado, como también lo dijo el defensor, que el delito de tráfico de menores era en la hipótesis de "apropiación".

Negó que hubiera sido obligada para aceptar el abreviado.

La condena de 10 años empieza a contar desde el 24 de julio pasado en que fue puesta a disposición de la autoridad judicial.

Una vez que la sentencia esté firme, Alejandra Isabel quedará a disposición de un Juzgado de Ejecución de Sentencias.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



Lamentan potenciales lectores Cerrada la sala de lectura en Plaza Principal

"Aquí aplica, si tienen tienda que la atiendan y si no que mejor la retiren para que el espacio público pueda ser aprovechado", dijo uno de los entrevistados

Óscar Gil

La sala de lectura urbana ubicada en la Plaza Principal de Tepic, de forma continua se encuentra cerrada y sin personal; provoca que personas que desean acceder al espacio y leer un libro no puedan hacerlo.

Aurora Valdovinos, originaria de Zacatecas y quien está de visita por la capital, lamentó que el espacio a cargo del Ayuntamiento de Tepic no opere regularmente

"Es una lástima que no esté abierto el espacio y se valore la importancia que requiere el hábito de fomentar la lectura; no tiene caso tener un espacio de estos cuando ni siquiera hay una persona que lo atienda, eso y tenerlo cerrado es lo mismo; aquí preguntamos a las personas que atienden al turibus y nos dicen que ya tiene días que no ven a la responsable de retirar los candados de las dos vitrinas, que en teoría deberían de estar prestando su servicio".

Desde este espacio, personas que fueron entrevistadas al respecto y que intentaban hacer uso de la sala de lectura, solicitan a las autoridades correspondientes tomar cartas en el asunto, para que este escaparate de lectura cumpla con su objetivo: "Aquí aplica, si tienen tienda que la atiendan y si no que mejor la retiren para que el espacio público pueda ser aprovechado".

Insiste Omar Cordero

Terapias de conversión atentán contra la libre personalidad

"Si es una persona trans debemos dar un acompañamiento clínico, psicológico en el tema de la atención para el tratamiento hormonal que va a llevar pero hasta ahí, no para que cambie su identidad no para hacerlo sentir mal, no para reprocharle alguna situación", dijo el secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad

Óscar Gil

Las terapias de conversión son actualmente una realidad que no puede ocultarse, que se han practicado todo el tiempo de manera disfrazada; psicológicas y grupos de autoayuda son los principales métodos que son contrarios al libre desarrollo de la personalidad, reiteró Omar Cordero Hernández, secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad.

"¿Cómo se da?, los familiares, cuando detectan que una persona es parte de la comunidad LGBT+, alguien les confiesa que es gay, lesbiana o que se identifica como una persona transgénero, transexual, lo empiezan a llevar a terapias psicológicas porque creen que es una enfermedad, creen que es un trastorno, los llevan a

grupos de autoayuda religiosa dependiendo de las creencias, todo eso empieza a violentar y a vulnerar los derechos de la persona porque no la dejan desarrollar su libre personalidad y vulneran sus derechos, sus derechos hacerlo creer que está mal, que es dañino, que tiene que cambiar su forma de vida, y nos pasó justo hace días, se iba a dar una capacitación a una escuela en tema de inclusión y una docente se me acercaba y me decía de hacer una plática porque tanto es este mito de que las persona LGBT+ o están enfermas o están malas, que una persona en etapa adolescente se está confesando LGBT+ y antes de confesarlo pide perdón porque ve que está dañando a la familia, porque cree que está haciendo mal las cosas".

Consideró que debe de trabajarse en esos

comportamientos, de esas creencias que provocan en los jóvenes, principalmente, algún tipo de depresión o lleguen lamentablemente al suicidio: "Si es una persona trans sabemos que debemos dar un acompañamiento clínico, psicológico en el tema de la atención para el tratamiento hormonal que va a llevar pero hasta ahí, no para que cambie su identidad no para hacerlo sentir mal, no para reprocharle alguna situación".

El funcionario estatal reiteró que las terapias de conversión se dan a lo largo y ancho del estado y se tienen plenamente identificados fenómenos que vienen a agudizar y a pisotear los derechos humanos de las personas de la comunidad LGBT+, un tema en el que se debe trabajar con mayor fuerza.



En Bahía de Banderas Instalan Consejo Ciudadano de la Comisión Municipal de Derechos Humanos

El Ombudsman nayarita, celebró que este municipio, ya tenga su propia Comisión, dado que es de suma relevancia, porque este, a raíz de su expansión poblacional se encuentra dentro de los tres con más delitos

Redacción

Ayer jueves por la mañana el presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (CDDH), Maximino Muñoz de la Cruz, fue invitado por la alcaldesa de Bahía de Banderas, Mirtha Villalvazo a la toma de protesta del Consejo Ciudadano de la Comisión Municipal de Derechos Humanos.

El Ombudsman nayarita, celebró que este municipio, ya tenga su propia Comisión, dado que es de suma relevancia, porque este, a raíz

de su expansión poblacional se encuentra dentro de los tres con más delitos.

De igual manera, recordó que esta zona tiene a nivel estatal el primer lugar en inversión, es por ello, que se prevé que siga creciendo respecto al número de habitantes lo que significa que también lo harán las violaciones a los derechos humanos y ante ello se requiere toda la atención.

Para que las víctimas se trasladen de Bahía a Tepic, donde se encuentra la Comisión Estatal, aceptó que resulta complicado por

tal motivo aplaude que la presidente haya tomado la decisión de hacer lo conducente para crear su propia Comisión, misma que incluso tiene ya presupuesto.

Para concluir, Maximino Muñoz de la Cruz, añadió que la CDDH, desde que tomó la dirigencia ha alentado a los ediles a que abran las instancias en dicha materia, sin embargo de los 20, solo Tepic y ahora Baderba, lo tienen, mientras que Tuxpan al parecer está en proceso.

YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECHUEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS CIUDADANOS GERARDO, ARTURO, EDUARDO, CARLOS ALBERTO TODOS DE APELLIDOS CHAVEZ GOMEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL SEÑOR SERGIO EDUARDO GOMEZ ARIAS Y POR SU PROPIO DERECHO EL SEÑOR RICARDO ENRIQUE GOMEZ ARIAS, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

- 1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTA MADRE, LA SEÑORA MARIA TERESA GOMEZ ARIAS, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA TERESA GOMEZ ARIAS DE CHAVEZ, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.
- 2.- QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO MEDIANTE INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 29,095 VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y CINCO, VOLUMEN 1165 MIL CIENTO SESENTA Y CINCO, CELEBRADO EN LA CIUDAD DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO, EL DIA 07 SIETE DE DICIEMBRE DE 1999 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, ANTE LA FE DEL LICENCIADO JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 20 VEINTE DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA.
- 3.- QUE MANIFESTARON EXPRESAMENTE, LOS CIUDADANOS GERARDO, ARTURO, EDUARDO, CARLOS ALBERTO, TODOS DE APELLIDOS CHAVEZ GOMEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL SEÑOR SERGIO EDUARDO GOMEZ ARIAS, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A SU FAVOR.
- 4.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE, EL SEÑOR RICARDO ENRIQUE GOMEZ ARIAS, LA ACEPTACIÓN FORMALMENTE DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.
- 5.- QUE RECONOCEN LOS DERECHOS HEREDITARIOS ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO DESCRITO ANTERIORMENTE.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECHUEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECHUEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

1 / 2

PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTESAMENTARIA A BIENES
Del señor JOSÉ GERÓNIMO LÓPEZ MORA

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes del señor JOSÉ GERÓNIMO LÓPEZ MORA, quien falleció el día 02 de Febrero de 2006, que en la oficina que ocupa la Notaría Pública numero 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Intestamentaria promovida por la señora LEONOR GONZÁLEZ RAYGOZA Y ALONSO EMANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento extrajudicial en la vía notarial, según lo expresaron en el instrumento público número 16,982 dieciséis mil novecientos ochenta y dos, libro ocho, Tomo cuarenta y cuatro, de fecha 16 de Dieciséis de Enero del año 2023 dos mil veintitrés, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 195 fracción III inciso b ciento noventa y cuatro fracción tercera inciso letra "B" de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit a 19 de Enero de 2023

CARLOS ENRIQUE ALFO LÓPEZ

Álica y Catarín

Teme pareja gay mostrar su afecto en público

“La sociedad nos juzga mucho, hay personas que simplemente no nos entienden o que dicen que no es normal que dos mujeres se puedan llegar a amar”, dijo a este diario, Álica Grisela Ramírez



Fernando Ulloa Pérez

“Caminar por las calles de la ciudad tomada de la mano de mi novia impulsa a la sociedad a realizar críticas destructivas en contra de nuestra relación, eso nos lastima”, comentó la joven Álica Grisela Ramírez Aguilar, al conceder una entrevista para Meridiano de Nayarit. La joven explicó, que gran parte de la sociedad dice no entender cómo dos mujeres pueden mantener una relación amorosa: “La sociedad nos juzga mucho, hay personas que simplemente no nos entienden o que dicen que no es normal que dos mujeres se puedan llegar a amar, es por eso que no nos gusta demostrar afecto en público, porque nos critican y nos da miedo que nos griten groserías o simplemente nos ofendan”.

Ramírez Aguilar especificó, que a diferencia de un matrimonio entre un hombre y una mujer, ellas trabajarán de manera

individual para lograr mantener su hogar: “Yo no voy a trabajar para mantenerla, ni ella tendrá que trabajar para mantenerme a mí, las dos vamos a trabajar para mantener un hogar y en futuro poder procrear una familia con un hijo, sólo uno”. Por su parte la joven M. Catarín Corrales Escalante, comentó que independientemente de sus preferencias sexuales, ellas como seres humanos tienen los mismos derechos que el resto de la sociedad, no deben de ser juzgados por quienes las rodean. Puntualizó, que a pesar de que sus padres están enterados de esta relación amorosa, ambos respetan sus decisiones y sus gustos: “Pero, sobre todo, no se meten en nuestra relación, ya tenemos casi un año de noviazgo y hasta el día de hoy hemos logrado mantenerla viva, no nos importan las críticas, pero en ocasiones si afectan nuestros estados de ánimo”.



Fernando Ulloa Pérez

El hospital Puerta de Hierro de Tepic ha sido asegurado. Un sorpresivo operativo irrumpió durante la tarde de ayer jueves en la reconocida torre de especialidades y hospital privado, en cuya fachada hoy lucen los sellos de la Fiscalía General de Nayarit que anuncian que las instalaciones están vinculadas a una carpeta de investigación relacionada con el exgobernador Ney González Sánchez.

Elementos de la Fiscalía General de Nayarit, acompañados por un agente del Ministerio Público, arribaron desarmados al hospital que operaba con normalidad. Sin alterar el orden o los trabajos médicos, ni atentar en contra de la integridad física de los trabajadores, pacientes y sus familiares, se dirigieron con los administradores a quienes notificaron de las acciones de aseguramiento, además de aclarar que el recinto de salud podrá seguir operando con normalidad.

Los sellos colocados en el hospital corresponden a la carpeta de investigación NAY/TEP/III/RH/21051/2022, de cuyo delito se guarda secrecía.

Sin embargo, de acuerdo con el periodista Antonio Tello, hace 12 años, el exgobernador habría obsequiado el terreno ubicado sobre la avenida Emilio M. González, número 221, en el fraccionamiento Ciudad Industrial, al grupo de hospitales Puerta de Hierro creado por el cirujano jalisciense

Aseguran hospital vinculado a Ney González

¡Ahora Puerta de Hierro!

De acuerdo con el periodista Antonio Tello, el terreno en que fue construido el hospital habría sido obsequiado por el exgobernador Ney González, de quien no se descarta podría haber sido beneficiado de forma directa por la empresa

Ricardo Acosta y su familia.

En aquel momento, el entonces gobernador Ney González justificó la donación del gigantesco terreno, con el argumento de que dicho hospital tendría un enfoque social, atendiendo a los más de cuatro mil trabajadores del estado, así como aquellos beneficiarios del seguro popular que así lo requirieran.

“Para que hasta el más humilde, para que el que viva en el lugar más lejano tenga el derecho de venir aquí”, prometió González Sánchez durante la inauguración de este hospital, una promesa que al parecer no se cumplió.

Fue en septiembre de 2010, cuando el hospital Puerta de Hierro inició labores en la capital nayarita, con una inversión de 320 millones de pesos, su construcción fue una sorpresa para los propios tepiqueños quienes contaron en su ciudad con uno de los centros médicos más equipados y avanzados del pacífico.

No obstante el brillo de esta empresa de salud, hoy se ve opacado por el operativo que engloba al exgobernador de Nayarit, quien según el periodista Antonio Tello, podría haber obtenido beneficios directos de la empresa por esta donación, por la cual al parecer ya se han solicitado las escrituras notariales, ya que se habla de que el hospital estaría bajo el régimen de condominio.

Por otra parte, en respuesta al accionar de la Fiscalía General de Nayarit, el Grupo Hospitalario Puerta de Hierro emitió un comunicado en el que reitera su total disposición para trabajar de la mano de las autoridades.

“(Vamos a hacer llegar) toda la información que nos sea requerida y solventar cualquier solicitud que se nos haga”, se lee en el comunicado en el que se reitera que el hospital y los servicios que prestan seguirán en pleno funcionamiento.

Según percepción de la gente

Presenta INEGI las ciudades más inseguras

Las ciudades con mayor porcentaje de población que se siente insegura fueron: Fresnillo, Zacatecas, Irapuato, Naucalpan de Juárez, Ecatepec de Morelos y Ciudad Obregón, con 97.7, 93.3, 92.6, 89.7, 89.6 y 89.2 %, respectivamente

Redacción

Del 28 de noviembre al 15 de diciembre de 2022 se levantó la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) correspondiente al cuarto trimestre de 2022. Su objetivo general es realizar estimaciones en torno a la percepción de la gente sobre la seguridad pública en su ciudad. La encuesta tiene representatividad nacional y se enfoca en el ámbito urbano. Además, genera información para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad.

Para proporcionar una medición periódica, amplia, integral y oportuna de seguridad pública en el país, la ENSU cuenta con una periodicidad

trimestral. La cobertura conceptual abarca la sensación de inseguridad, las expectativas sobre la tendencia del delito, la atestiguación de conductas delictivas o antisociales, el cambio de rutinas por temor a ser víctima del delito, la percepción del desempeño de las autoridades de seguridad pública, los conflictos y conductas antisociales, el desempeño gubernamental, la frecuencia de movilidad, los hogares víctima o con algún integrante víctima de robo y/o extorsión, víctimas de corrupción y las víctimas de acoso o violencia sexual.

PRINCIPALES RESULTADOS
Sensación de inseguridad por temor al delito (percepción)
En diciembre de 2022, 64.2 % de la

población de 18 años y más, residente en 75 ciudades de interés, consideró que es inseguro vivir en su ciudad. Lo anterior no representa un cambio estadísticamente significativo con relación al porcentaje registrado en septiembre de 2022, que fue de 64.4 por ciento. No obstante, representa un cambio estadísticamente significativo con respecto a diciembre de 2021, que fue 65.8 por ciento.

En esta edición, 19 ciudades y demarcaciones tuvieron cambios estadísticamente significativos frente a septiembre de 2022: 13 presentaron reducciones y seis, incrementos.

En diciembre de 2022, 69.9 % de las mujeres y 57.4 % de los hombres consideraron que vivir en su ciudad es inseguro.

Participar en la vida pública obliga

La honestidad en puestos públicos evita problemas legales: Alba

Consideró también la legisladora, que durante mucho tiempo se pidió justicia y esclarecimiento de muchos hechos y tiene que servir de ejemplo para saber que eso no se debe de hacer

Óscar Gil

“Para no sentirnos atacados y mantener una imagen impecable de nuestra persona en cualquier momento de nuestra vida, basta que al momento de desempeñarnos en algún cargo público, tanto en lo público como en lo profesional, lo hagamos con honestidad”, indicó la presidenta del Poder Legislativo, Alba Cristal Espinoza Peña, al emitir su opinión respecto al caso del exalcalde de La Yesca, Ignacio “Nacho” Flores, quien se queja de los señalamientos que hacen desde la fiscalía hacia su persona.

“La intención de participar en la vida política y pública de nuestro estado o de nuestro entorno, obviamente es para generar un estado

de resultados y también necesariamente un estado de ejemplo, es triste cuando en cualquier momento de la vida pública, te das cuenta que en algún momento se aprovecharon de algún cargo o alguna función, tenemos que ser muy respetuosos del debido proceso, de los diferentes escenarios que en algún momento dado algún personaje representante popular, por cargo público o administración pública pueda llevar a cabo, al final de cuentas este es un trabajo muy exigente y tenemos que ser muy responsables con nuestro desempeño”.

Consideró también la legisladora, que durante mucho tiempo se pidió justicia y esclarecimiento de muchos hechos y tiene que servir de ejemplo para saber que eso no se debe de hacer: “Pero también debemos entender que por fin estamos teniendo un gobierno que está tomando cartas en el asunto al respecto de lo que ahora está sucediendo”.

Al insistir sobre las declaraciones que emite el exalcalde de La Yesca en redes sociales, en las que deja ver que se trata de una persecución política, Espinoza Peña abundó: “En lo absoluto, yo respeto mucho las opiniones de todas y de todos, sin embargo, no coincido cuando existen antecedentes y evidencias para poder iniciar procesos pues se tienen que llevar a cabo y eso no tiene que empapar ni tiene nada que ver con la cuestión política, a eso voy con que debemos ser muy responsables en nuestro encargo público para que no se generen esos antecedentes y al rato tener que recurrir a excusas, insisto, son cuestiones de opinión y de perspectiva, sin embargo mientras hay evidencias y antecedentes pues eso es lo que se tiene que perseguir”.



Tepic, inicia el año como la segunda ciudad más segura del país...

Massive Caller

¡Y LO QUE FALTA!

Gracias a una policía capacitada y cercana, con mejor equipo y condiciones de trabajo, vamos camino a ser la mejor ciudad para vivir en México.

Encuesta Massive Caller, enero 2022

ESPIRAL

CARTELERA CULTURAL

Del 20 al 22 de enero
Raúl Ortiz Bupunary

-Casa Museo Juan Escutia:

MUSEO DE SITIO. VISITAS GUIADAS PARA TODOS LOS VISITANTES. ENTRADA LIBRE.

Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

-Casa Museo Amado Nervo:

MUSEO DE SITIO ENTRADA LIBRE

Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-Centro cultural Casa Fenelón

-EXPOSICIÓN COLECTIVA EN HOMENAJE A EMILIA ORTIZ.

Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic. Entrada libre.

-Centro cultural Fundación Vizcaya

-EXPOSICIÓN PICTÓRICA "EL SENDERO DEL LOCO" DE GABRIEL CORONA

-EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "UN RECUERDO PARA SIEMPRE" POR JAIRO XAVIER ELÍAS AVALOS
Calle Hidalgo 85 oriente, Centro Histórico de Tepic. Entrada libre.

-Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

-PRÓXIMAMENTE INAUGURACIÓN DE EXPOSICIONES: EXPOSICIÓN COLECTIVA "VISIÓN PANORÁMICA DEL ARTE NAYARITA 2022"

(PRODUCTO DE LOS PREMIOS ESTATALES DE ARTES VISUALES 2022) Y EXPOSICIÓN INDIVIDUAL DE VLADIMIR CORA.

Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic

Entrada Libre Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit

-EXPOSICIÓN ARQUEOLÓGICA PREHISPÁNICA

-EXPOSICIÓN COLECTIVA "ENTRE EL TEMPORAL Y LA CALMA"

SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES. LA VISITA A ESTA EXPOSICIÓN NO TIENE COSTO.

-EXPOSICIÓN COLECTIVA "ALEBRIGES" DEL TALLER DE GRÁFICA "EL DIABLO EN LA PARED"

Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic. Horario: de 10:00 a 18:00 horas

-Escuela de Artes de Bellavista

-CURSO ORDINARIO DE INICIACIÓN ARTÍSTICA

Ex Fábrica Textil de Bellavista.

Universidad Autónoma de Nayarit

-INSCRIPCIÓN A UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS LIBRES DEL RUBRO 3 (ARTES) SEMESTRES ENERO-JUNIO

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA UAN

-EXPOSICIÓN COLECTIVA FOTOGRÁFICA "TERRITORIO DE PASO"

Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Auditorio Carlos Marx de la Escuela de Economía de la UAN

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit

-CONVOCATORIA "PREMIO ESTATAL DE ARTE POPULAR"

Publicada en el perfil oficial de Facebook del CECAN



Universidad Autónoma de Nayarit / SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN / DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

2 INSCRÍBETE AQUÍ 3

DEL 16 AL 27 DE ENERO

Cuota de recuperación: \$80 c/u

INICIO DE CLASES: LUNES 30 DE ENERO

PERÍODO DE BAJAS DEL 30 DE ENERO AL 07 DE FEBRERO

INFORMES: 311 211 8800 EXT. 6015
VINCULACION.CULTURALYARTISTICA@UAN.EDU.MX
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA



Rectora charla con doctor Julián Gascón Mercado

ASÍ LO INFORMA EN REDES SOCIALES:

Hoy cierro el día de la mejor manera, una grata plática con excelente compañía el Dr. Julián Gascón Mercado. Reitero mi amor y compromiso por mi Universidad, esa que me dio la oportunidad de estudiar, de formarme, de consolidar mis sueños profesionales, de encontrar mi familia elegida.

Escuchar de voz de quien tuvo la gran

visión de impulsar el proyecto educativo de mayor alcance en el Estado, ha sido un gran aliciente para mí en estos momentos. Reconoce y suscribo que, las instituciones tienen tiempos difíciles, pero con la contribución de todas y todos saldremos adelante más fuertes.

¡La Universidad esta más viva que nunca!

EDICTO

EXP. No. 355/2022.

C. MIGUEL FRAYLE ORTIZ DOMICILIO SE IGNORA.

Se hace de su conocimiento que dentro del Juicio Civil Ordinario Expediente número 355/2022, (PRESCRIPCIÓN) promovido por KAREN DAYANA PARDO SANTILLAN, en contra de usted, se admitió trámite el juicio de referencia y como se ordena dentro del mismo, **LO EMPLAZO** a juicio para que en un término de **09 nueve días** produzca ante ese juzgado contestación a la demanda instaurada en su contra y señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, **apercibido**, que de no hacerlo en el término concedido, se le seguirá el juicio en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y además no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones posteriores y demás citaciones que deban de realizarse, se notificara y practicara por listas a excepción de la sentencia definitiva, ya que esta deberá de notificarse de manera personal, tal y como lo dispone el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, Las copias de traslado se encuentran a su disposición en este Juzgado.

A T E N T A M E N T E
ACAPONETA, NAYARIT, 16 DE ENERO DEL AÑO 2023.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.

LIC. AURELIO ALTAMIRANO ENRIQUEZ.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación; en el periódico oficial del Estado y otro medio de publicación a elección del promovente.

Edicto

Leonarda Ochoa Barragán, Albino Rivera Contreras, Laura Angélica Ramírez. Se ignora su domicilio.

Se comunica por este conducto por ignorarse su domicilio que dentro del juicio tramitado en la vía civil ordinaria (**acción de nulidad de escrituras**), expediente número 94/2022, promovido por **Juan Ignacio Rivera Contreras** en contra suya, recayó un auto que a la letra dice:... con las copias de la demanda y de los documentos fundatorios que se adjuntan, se ordena emplazarla a juicio, para que dentro del término de nueve días produzca contestación a la demanda incoada en su contra, apercibida que de no hacerlo, se le tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y el juicio se le seguirá en su rebeldía, asimismo, requiérase para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este poblado, con el apercibimiento que de no hacerlo, **no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificaran y practicarán por medio de listas a excepción de la sentencia definitiva**, que le será notificada personalmente, lo anterior a lo dispuesto en el artículo 165 del código de procedimientos civiles vigente. Notifíquese. Firmas ilegibles. Rubricas.

A t e n t a m e n t e.
Ixtlán del Río, Nayarit; diciembre 09 de 2022
La secretario de acuerdos

Lic. Luz Elena Flores Ruvalcaba.

Nota. Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro a elección del promovente.

E D I C T O

EXP. NÚM. 922/2022

María Elena Cárdenas Jiménez y/o Ma. Elena Cárdenas Jiménez.

Se le comunica que dentro del Juicio **Jurisdicción Voluntaria**, las diligencias de Información Testimonial que promueve **Agustín Cisneros Esparza**, a efecto de acreditar que su esposa **María Elena Cárdenas Jiménez y/o Ma. Elena Cárdenas Jiménez** es la misma persona. Asimismo, se le requiere para que dentro del término de tres días manifieste lo que a su interés legal convenga y señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no realizar manifestación alguna dentro del término concedido se le tendrá por conforme con las presentes diligencias. De igual forma, se le hace saber que se señalan **las diez horas del día tres de febrero de dos mil veintitres**, para que tenga verificativo la audiencia prevista por el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles.

A t e n t a m e n t e
Tepic, Nayarit; 11 Enero de 2023.
El Secretario De Acuerdos Del Juzgado Primero De Primera Instancia Del Ramo Familiar.

Lic. Perla Patricia Riojas Barrón.

EDICTO

Hugo Ponce Alcaraz Por ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento que mediante proveído de fecha diez de noviembre de dos mil veintidós, se ordenó emplazar a juicio al demandado **Hugo Ponce Alcaraz**, de la demanda promovida en su contra en la vía de **Tramitación Especial Hipotecaria**, dentro del expediente 457/2021 por promovido por **Keith Alberto Jorge Castañeda Pulido**, en su carácter de Apoderado General de la Persona Moral Denominada "Pendulum, Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Capital Variable. Por lo que se emplaza por medio de edictos, para que dentro del término de cinco días conteste la demanda interpuesta en su contra conforme a lo ordenado en auto de fecha cuatro de noviembre de dos mil veintiuno, **advirtiéndose al demandado** que el silencio y las evasivas harán que se le tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y que de no contestar la misma, se realizará la correspondiente declaración de rebeldía, **señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad** y oponga las excepciones si tuviera alguna que hacer valer. Queda a su disposición las copias para traslado en la Secretaría de este Juzgado.

A t e n t a m e n t e.
Tepic, Nayarit, a 18 de noviembre de dos mil veintidós.

Licenciada Claudia Fabiola Luna Zepeda.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

En Ciudad de México Se intoxican estudiantes por reto de TikTok

Los hechos ocurrieron en la Escuela Secundaria Francisco I. Madero, ubicada en la calle Guillermo Prieto en la colonia San Rafael de la Alcaldía Cuauhtémoc

Redacción

Ocho menores de edad resultaron intoxicados la mañana de este jueves 19 de enero en una secundaria de la Ciudad de México luego de que, presuntamente, siguieron un reto viral que circula por TikTok que contempla el uso del medicamento controlado clonazepam.

De acuerdo con los primeros reportes, los hechos ocurrieron al interior de la Escuela Secundaria Francisco I. Madero, ubicada en la calle Guillermo Prieto de la colonia San Rafael en la Alcaldía Cuauhtémoc, sitio en donde el grupo de adolescentes puso en marcha el llamado "Reto Clonazepam".

No obstante, al comenzar a presentar síntomas de intoxicación, autoridades del plantel tuvieron que pedir el apoyo de cuerpos de emergencia que de forma casi inmediata se trasladaron hasta el plantel para brindar la atención médica requerida a los estudiantes cuya identidad ha sido reservada.

A la Escuela secundaria Francisco I. Madero arribaron ambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) así como oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) quienes cercaron el perímetro para permitir el libre tránsito de los cuerpos de emergencia.

Horas más tarde, la dependencia que encabeza Omar García Harfuch emitió un comunicado en el que detalló que fueron atendidos ocho alumnos por paramédicos, de los cuales cinco fue por aparente consumo del medicamento controlado, no obstante, se reportaron como estables y sin síntomas de gravedad.

Adicionalmente se informó que tres de los menores de edad fueron llevados por personal del ERUM a un hospital para recibir atención médica especializada, en tanto que los otros dos estudiantes permanecieron con sus familiares quienes decidieron realizar el traslado por sus propios medios. Ninguno de los adolescentes atendidos se reportó grave.

"Al lugar acudió el Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSC, Pablo Vázquez Camacho; Ernesto Gutiérrez Garcés, Coordinador Sectorial de Educación

Secundaria de la Secretaría de Educación Pública, entre otras autoridades de la SEP, así como de la Unidad de Seguridad Escolar de la SSC, con el fin de atender a padres de familia y verificar la situación", se lee en el mencionado boletín.

Autoridades han alertado sobre la popularidad que dicho reto ha adquirido en los últimos meses ya que se han registrado múltiples casos en diferentes estados de la República Mexicana.

¿Qué es el "Reto Clonazepam"?

Además de ser un medio eficaz de comunicación, las redes sociales se han consolidado como una fuente de entretenimiento que, en las manos equivocadas, pueden poner en riesgo a sus millones de usuarios.

Un claro ejemplo de ello son los peligrosos retos que han circulado en dichas plataformas y sobre todo en TikTok, tal y como es el "Reto Clonazepam" que ha atraído la atención del público más joven que por seguir una tendencia no dimensionan el alcance de sus consecuencias.

El "Reto Clonazepam" consiste en ingerir dicho medicamento controlado en dosis altas para competir y ver cuánto tiempo se mantienen despiertos los participantes, generando gran preocupación entre los padres de familia.

Aunque dicha actividad no es propia de las instituciones académicas, es en escuelas secundarias y de media superior en donde se han registrado múltiples casos de intoxicación, lo que ha llevado a autoridades estatales y educativas a advertir a los padres de familia sobre el contenido que los menores de edad consumen en dichas plataformas digitales.

¿Qué es el clonazepam?

El clonazepam es un fármaco perteneciente al grupo de las benzodiazepinas que actúa sobre el sistema nervioso central, por lo que tiene propiedades ansiolíticas, anticonvulsivantes, miorrelajantes, sedantes, hipnóticas y estabilizadoras del estado de ánimo.

De acuerdo con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el clonazepam es también un anticonvulsivante utilizado para tratar al menos tres tipos de epilepsia (Síndrome Lennox-Gastaut, crónica generalizada y crónica parcial). Dicho medicamento es utilizado también en el trastorno de pánico, como medio auxiliar en caso de manía aguda y para facilitar la abstinencia de otras benzodiazepinas.

Cabe destacar que el uso del clonazepam en México es controlado, por lo que únicamente puede ser adquirido bajo prescripción médica. Asimismo, la vía de ingesta es oral y su dosificación debe ser ajustada y cuidadosa ya que en caso de existir una sobredosificación pueden presentarse síntomas como somnolencia, confusión, coma y disminución de los reflejos.

El tratamiento para la sobredosificación de clonazepam consiste en un lavado gástrico inmediato, monitorización de respiración, pulso, presión arterial y las medidas de soporte en general.



confianza vigente.

Enlistan problemas

Especialistas consultados concordaron en que, a diferencia de los centros de readaptación federales, en los penales a nivel estatal y local existen distintas problemáticas como los autogobiernos.

Javier Oliva Posada, investigador de la UNAM, expresó que estas cárceles estatales no sirven ni para readaptar ni para reinserter en la sociedad a criminales.

Según estudios del Inacipe y del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, alrededor de 80% de estos centros penitenciarios los controlan los internos. Entonces, no cumplen su función y están penetrados por el crimen organizado", dijo.

Por su parte, Raúl Benítez Manaut, investigador de la UNAM también explicó que "en Zacatecas, en Coahuila, en Nuevo León" existen prisiones con autogobiernos y los presos del crimen organizado "hacen de las suyas".

Mientras que Vicente Sánchez, de El Colegio de la Frontera Norte explicó que otro problema que persiste es la sobrepoblación y esto, en gran medida, se debe a que, en el actual gobierno, a algunos criminales que se llevaban en libertad condicional ahora se les da prisión preventiva.

Revisarán petición de regreso del Chapo

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que su gobierno revisa la petición que por escrito le hizo el narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, alias el Chapo, a través de su abogado, de intervenir a su favor para ser juzgado en México debido a que en la cárcel de máxima seguridad de Estados Unidos donde purga cadena perpetua sufre "tormento psicológico", no lo sacan ni al sol y le restringen las visitas y llamadas telefónicas.

"Si, pero hay que ver. Yo respeto mucho esa postura, pero cuando se trata de derechos humanos, hay vías y hay instancias internacionales", respondió a pregunta específica sobre la declaración de la víspera de Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, en el sentido de no ver que haya posibilidades de extraditar a México al líder del Cártel de Sinaloa.

"Entonces, no es (de) descartar, porque el principal de los derechos humanos es el derecho a la vida. Entonces, a cualquier persona se le tiene que garantizar ese derecho, nada más hay que ver si procede, no procede. Si tenemos, como lo mencionó Marcelo, nosotros (la) posibilidad de hacerlo", agregó.

Cuestionado en Palacio Nacional sobre si se revisará la petición del narcotraficante aun cuando confesó las actividades ilícitas a las que se dedicaba, López Obrador respondió:

"Es muy polémico todo eso. Eso ya lo sabemos, pero no se puede decir 'no', así; se tiene que argumentar".

Iniciará pruebas en humanos

Avanza vacuna Patria

El Conacyt y el Laboratorio Avi-Mex señalaron que el antígeno contra el SARS-CoV-2 se encuentra en la etapa final de desarrollo y necesitará más de 3 mil mexicanos

Redacción

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) informó que Patria, la vacuna mexicana contra el COVID-19, se encuentra en la etapa final de desarrollo clínico para demostrar su capacidad protectora, esto para confirmar su viabilidad como refuerzo contra el SARS-CoV-2, lo cual representaría un avance para la medicina nacional en virtud de dejar de importar antígenos de laboratorios privados extranjeros.

Este jueves 19 de enero, a través de un comunicado oficial, el Consejo explicó que, junto con el Laboratorio Avi-Mex, S.A. de C.V., las pruebas han continuado favorablemente y se espera pronto confirmar la seguridad de este agente biológico para el ser humano.

"El proyecto vacunal Patria es uno de los desarrollos más sólidos, basado en una plataforma tecnológica estable, que cumplió exitosamente la fase preclínica y las fases clínicas requeridas, hasta alcanzar la etapa final".

Con el avance confirmado por parte de la autoridad científica nacional, se especificó que en este momento se procederá con el reclutamiento de personas voluntarias a quienes se les suministrará el antígeno para conseguir la autorización de emergencia como vacuna de refuerzo en su modalidad intramuscular.

Asimismo, en el comunicado se especifica que aún a pesar de la adversidad que significó plantear el reto de tener una vacuna propia, el Conacyt estableció una alianza público-privada con Avimex para implementar mecanismos de amplio rigor científico y tecnológico que propiciaron el avance del proyecto hasta la etapa final de desarrollo clínico exitosamente.

De concretarse la creación del antígeno, representaría un avance en la recuperación de la soberanía para producir vacunas que permitan garantizar la salud de la población, por lo que el proceso de reclutamiento es de suma importancia para garantizar que las mexicanas y los mexicanos puedan recibir el agente sin que esto represente un riesgo.

El proceso de reclutamiento actual continúa hasta alcanzar la participación de 3 mil 860 personas voluntarias en la Ciudad de México, Oaxaca de Juárez (Oaxaca), Mérida (Yucatán), Morelia (Michoacán), Tlalnepantla (Estado de México), Acapulco (Guerrero) y Veracruz (Veracruz). Para participar se habilitó el registro



en: <https://conacyt.mx/vacuna-patria/>. Además, se especificaron los requisitos de los voluntarios:

1. Vivir en la Ciudad de México, Oaxaca de Juárez o Morelia, Michoacán.
2. Tener 18 años o más.
2. Haber recibido, con al menos 4 meses de anterioridad, una dosis de cualquier vacuna contra la COVID-19.
3. No tener enfermedades respiratorias activas o haberlas padecido en los últimos 21 días.
4. No encontrarse en estado de embarazo ni en periodo de lactancia.
5. Tener un buen estado general de salud.
6. En caso de presentar alguna enfermedad crónica, debe estar controlada al menos por tres meses previos al inicio del estudio.
7. No estar participando en otro protocolo de estudio.

Por cualquier duda que llegara a surgir, el Conacyt habilitó el segmento "¿Qué pasa después de preregistrarme?" y el correo daniel.nunez@conacyt.mx.

1. Después de completar al 100% el formulario de preregistro, tus datos serán procesados y enviados a un Sitio de Investigación Clínica autorizado para su evaluación.

2. Este proceso dura algunas semanas y, una vez transcurridas, un representante del equipo de reclutamiento se pondrá en contacto contigo para acordar una cita e indicar la ubicación de la clínica.

3. En dicha cita, personal médico te explicará las características técnicas de la vacuna, el protocolo completo del estudio clínico, así como las fechas de seguimiento y monitoreo.

4. La o el especialista te acompañará durante tu proceso como candidata o candidato para resolver dudas y, en caso de aceptar ser voluntaria o voluntario, firmarás un Consentimiento Informado.

Afecta 133,000 empleos

Desincentiva inversión reforma antitabaco en Jalisco

De acuerdo con Coparmex, el sector relacionado con el consumo de tabaco representa inversiones por 1,897 millones de pesos y genera 133,959 empleos

Redacción

Guadalajara, Jal. Las reformas a la Ley General para el Control del Tabaco, que prohíben fumar en espacios públicos y en centros de consumo que contaban con áreas específicas para ello, generarán un impacto negativo en más de 133,000 empleos en Jalisco, advirtió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Su presidente en Jalisco, Carlos Villaseñor, calificó dichas modificaciones como "una medida excesiva que tendrá un impacto negativo en sectores que apenas se recuperan de la contingencia sanitaria" y aseguró que las reformas no resuelven el problema de salud pública.

Luego de afirmar que no contó con análisis técnicos suficientes ni consensos, el dirigente de

la cúpula patronal advirtió que la reforma que entró en vigor el pasado 16 de enero, desincentiva las inversiones en todo el sector relacionado con el consumo de tabaco, mismas que oscilan, dijo, en 1,897 millones de dólares (mdd), y genera incertidumbre en la generación de empleo.

"Cabe mencionar, la entidad fue primer lugar en la creación de nuevos puestos de trabajo a nivel nacional con 82,000, y tan solo en este sector, se encuentran empleadas 133,959 personas en Jalisco", detalló Villaseñor Franco.

Precisó que el sector de compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco, emplea a 79,016 colaboradores; el giro de preparación y servicio de alimentos y bebidas cuenta con 54,061 trabajadores y en el sector de "Beneficio y/o fabricación de productos del tabaco" laboran 882 personas.

"El consumo de tabaco no se va a evitar con este tipo de restricciones, al contrario, puede ser la puerta para fomentar el comercio ilegal, e impacta de forma injustificada a la libertad de comercio y a los derechos de las y los consumidores", subrayó el presidente de Coparmex Jalisco.

Hasta con intentos de homicidio Aumentan riñas y homicidios en cárceles del país

Con controles de confianza vigentes, 30% del personal penitenciario. Hasta noviembre pasado, en 284 cárceles, entre federales y estatales, con un total de 217,286 espacios, había reclusos 230,000 personas, es decir, 12,714 (5.85%)

Redacción

El control que tienen las autoridades sobre las cárceles mexicanas disminuyó entre el 2021 y 2022, al aumentar las riñas, los homicidios, los intentos y los casos consumados de fugas.

De acuerdo con cifras del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) en los primeros 11 meses del 2022 se registraron 622 eventos de riñas en las cárceles del país, con un total de 1,982 reos involucrados.

Para el mismo periodo del 2021, sumaron 504 eventos y 1,652 presos estuvieron involucrados, es decir, hubo un alza de 23.4% en los eventos, y de 20% en el número de convictos inmiscuidos, según los datos del OADPRS, encargado de llevar el registro de incidencias al interior de los centros penales.

En homicidios cometidos al interior de los penales, de enero a noviembre del 2022, sumaron 19 casos, un alza de 90% si se compara con los 10 registrados en el mismo lapso del 2021. No obstante, la cifra del año pasado se mantiene aún por debajo de los 26 casos contabilizados, en 11 meses del 2020.

A su vez, en el 2022 se contabilizaron dos intentos de homicidios, uno más que lo reportado para el 2021.

En cuanto a intentos y fugas consumadas de los centros penitenciarios, los datos OADPRS reportan que en el periodo indicado del 2022 sumaron 14 casos, un aumento de 55.5% comparado con los nueve del 2021. Estas cifras aún están por debajo de lo presentado en el 2020 cuando se reportaron 29 reos fugados.

A su vez, en el 2022 se reportaron otros 26 reos que buscaron fugarse del centro penitenciario en el que se encontraban reclusos, lo que significó un alza de 333.3% en cotejo con los seis reos que lo intentaron en el 2021 y de 4% si comparara con los 11 primeros meses del 2020.

A esto se suma la sobrepoblación. Hasta noviembre pasado, en 284 cárceles, entre federales y estatales, con un total de 217,286 espacios, había reclusos 230,000, es decir, 12,714 (5.85%) más.

El Estado de México (142.67%); Nayarit (100.68%) y Morelos (89.94%) tenían la mayor sobrepoblación en sus cárceles. En total 18 entidades presentaban sobrecupo en sus penales.

A su vez, el personal penitenciario presenta bajos niveles de confianza ya que, hasta noviembre también, de 6,535 celadores sólo el 30% tenía un control de

Noticias por la Radio

Arianna
OLVERA

José Luis
NARANJO

#AntesQueNadie

EN VIVO

LUNES A VIERNES
6:00 A.M. - 8:00 P.M.

Escúchalos
por

99.3

FMI

Sintonízalos
en Canal 8.1
en TV abierta

Destaca AMLO Remesas, principal fuente de ingresos en México

Migrantes mexicanos sostienen la economía del país al enviar 60 mil millones de dólares en remesas anuales destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador

NotiPress

El presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que el pueblo mexicano es uno de los más trabajadores del mundo, sin importar dónde se encuentra. En ese sentido, destacó que cada año los migrantes trabajadores envían a sus familias remesas, las cuales ascienden a los 60 mil millones de dólares.

“El pueblo de México es uno de los trabajadores más trabajadores del mundo. Quien lo dude, que nada más lo constante con cuánto nos están enviando nuestros trabajadores migrantes. Ya tenemos proyecciones y la cantidad de remesas recibidas es cerca de 60 mil millones de dólares al año”, dijo el mandatario.

Durante la conferencia matutina, López Obrador señaló que las remesas es la principal fuente ingresos del país. Solamente en Estados Unidos, hay 12.3 millones de mexicanos, los cuales representan el 30 por ciento de la fuerza laboral hispana, según datos del Gobierno de México.

López Obrador dijo que si los mexicanos fueran flojos no serían los más buscados en Canadá para trabajar. Lo anterior, según detalló el mandatario, proviene de la historia cultural de México.

Gracias al apoyo y decisiones de AMLO

El IMSS vive su mejor momento: Zoé Robledo

El director general del Seguro Social destacó que el instituto surgió de los anhelos revolucionarios para garantizar el derecho humano a la salud, asistencia médica y servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo

Redacción

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) surgió de la Revolución mexicana y acude a su llamado histórico de contribuir a los propósitos de la Cuarta Transformación, hacer realidad la universalidad de la salud, la atención médica oportuna, de calidad y brindar seguridad social a quienes no la tienen, afirmó el director general, Zoé Robledo.

Durante la ceremonia de “Conmemoración del 80 aniversario del Instituto Mexicano del Seguro Social”, el director general del IMSS afirmó que “son las decisiones, el apoyo y la confianza del presidente Andrés Manuel López Obrador las que mantienen al IMSS de pie, con posibilidades de anunciar que su mejor etapa está en el porvenir”.

En el marco de este acto encabezado por el presidente de la República, Zoé Robledo señaló que el IMSS está en su mejor edad, en la que se cumplen sueños y es la férrea voluntad de contar con una institución del Estado que protege al pueblo de México con toda su gloria y su voluntad.

Destacó que la historia del IMSS está llena de páginas de esperanza y orgullo, que ha superado momentos difíciles como sismos, huracanes, crisis económicas, desinversión, intentos de privatización y la pandemia, y siempre ha salido adelante.

Zoé Robledo indicó que las grandes transformaciones, los cambios profundos que modifican la vida de las personas nunca están exentos de incomprendiones y resistencias, ya que las ideas, por más que les haya llegado su tiempo,



no se hacen realidad sin voluntad.

Añadió que el instituto es el águila que representa e identifica a los mexicanos, ese mito de renovación que, ante un escenario adverso, plantea la necesidad de transformarse, no para sobrevivir, sino para evolucionar, para crecer y perdurar en el tiempo.

En su oportunidad, el representante de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y consejero propietario del sector obrero ante el H. Consejo Técnico del IMSS, José Luis Carazo Preciado, reconoció el esfuerzo, la dedicación y la entrega de los 500 mil trabajadores del IMSS, pues detrás de cada uno existen historias de salud, cuidado infantil, trámites de pensión, incapacidades, sin dejar de lado el deporte, la cultura y el esparcimiento.

Señaló que el Seguro Social cuenta con un profundo arraigo entre la población, pues fue creado para los mexicanos y los trabajadores bajo el principio de la solidaridad social. “Al sector obrero nos ha dejado el orgullo por lo obtenido, el encargo por conservarlo y el reto por mejorarlo, por lo que continuaremos en el marco del tripartismo proponiendo, negociando,

acordando y cumpliendo en beneficio de nuestra derechohabencia”.

En su mensaje, el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (Concanaco-Servytur), y representante patronal ante el H. Consejo Técnico del IMSS, José Héctor Tejada Shaar, dijo que, gracias al Instituto, desde hace 80 años se tiene certeza y seguridad de contar con una institución que brinda servicios médicos ante cualquier emergencia.

Tejada Shaar detalló que, al 30 de septiembre del año pasado, más de 73 millones de personas están afiliados al Instituto, lo que implica seguir creciendo con el Seguro Social, ofrecer prestaciones a las y los trabajadores, “porque si crece el IMSS, crecemos todos y principalmente México”.

Durante la ceremonia “Conmemoración del 80 aniversario del Instituto Mexicano del Seguro Social” asistieron médicos y médicas ilustres, integrantes del Consejo Técnico, de la representación sindical, cuerpo directivo y del sector Salud.

Agradece compromiso de colaboradores

Celebra AMLO 80 años del Instituto Mexicano del Seguro Social

En conferencia de prensa matutina indicó que el IMSS “está en una muy buena época” en la que se han logrado acuerdos a partir de la unidad entre el sector obrero, empresarial y gubernamental

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la conmemoración del 80 aniversario del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la que resaltó los beneficios que da al pueblo y a los trabajadores afiliados.

“Esta institución es un ejemplo y es algo que todos los mexicanos tenemos que cuidar. (...) El propósito es que se mantenga el espíritu de solidaridad, de humanismo que debe caracterizar a un buen gobierno y una buena institución; seguir avanzando, ir resolviendo problemas, no dejar de pensar en los demás y llevar a la práctica ese principio universal del amor al prójimo, que eso es el Seguro Social: ayudar a quien lo necesita”, subrayó.

En conferencia de prensa matutina indicó que el IMSS “está en una muy buena época” en la que se han logrado acuerdos a partir de la unidad entre el sector obrero, empresarial y gubernamental en aras de mejorar las condiciones de vida de las y los derechohabientes.

Además, el mandatario agradeció por su trabajo al director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto

y al personal del Instituto.

Reconoció que “Aportaron en momentos difíciles de la pandemia; fueron héroes y heroínas, enfermeras, médicos y trabajadores del Seguro Social que ayudaron a salvar vidas”.

El jefe del Ejecutivo recordó que el IMSS conserva su principio de brindar atención médica a los trabajadores y amplió sus capacidades para recibir en sus instalaciones a la población sin prestación de seguridad social como parte del compromiso del Gobierno de México de garantizar el derecho del pueblo a la salud.

“Tenemos el compromiso que este año vamos a tener un sistema de salud pública de calidad en todo el país y esto tiene que ver con una decisión que se tomó de federalizar este sistema de manera voluntaria. (...) Se están mejorando centros de salud, unidades médicas rurales y hospitales; se está invirtiendo en mejorar toda la infraestructura de salud, estamos equipando hospitales como nunca se había hecho”, puntualizó.

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, indicó que la institución se consolida para hacer efectivo el acceso a la asistencia médica y a servicios que abonen al bienestar de la población.

Junto a exlíderes del narcotráfico

Edgar Veytia será testigo en juicio de García Luna

El exfiscal de Nayarit forma parte de una lista de posibles testigos colaboradores en el juicio en contra del exsecretario de Seguridad Pública federal acusado de delitos de narcotráfico

Redacción

Edgar Veytia Cambero, exfiscal de Nayarit, forma parte de la lista de posibles testigos colaboradores que se presentarán en el juicio contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante el gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa.

El día de ayer, el juez Brian Cogan emitió un fallo con el cual ordenó hacer pública la identidad de las personas que podrían atestiguar durante el juicio al exsecretario de estado quien se encuentra detenido en Estados Unidos por delitos relacionados con el narcotráfico.

En esta lista de más de 70 personas, se exhibieron nombres de reconocidos narcotraficantes como Jesús Zambada García “El Rey”, hermano de Ismael Zambada García “El Mayo”, actual líder del Cártel de Sinaloa, así como Sergio Villareal Barragán, mejor conocido como “El Grande”, presunto operador del Cártel de los Beltrán Leyva.

Sin embargo, uno de los nombres que más



destacó dentro de la lista fue el del exfiscal de Nayarit, Edgar Veytia Cambero que las autoridades estadounidenses han identificado como “El Diablo”.

Fue en marzo de 2017, cuando aun ostentando el título de Fiscal General de Nayarit, Veytia Cambero fue detenido durante una visita a Estados Unidos. El hecho generó gran polémica en todo el país, dejando un clima fúnebre en el gobierno de Roberto Sandoval Castañeda, quien también se encuentra preso en el Centro Federal de Readaptación Social Número 4 “El Rincón”.

Al igual que García Luna, el exfiscal nayarita fue acusado de distintos delitos relacionados con el narcotráfico, principalmente como operador del grupo criminal encabezado por el extinto narcotraficante Juan Francisco Patrón Sánchez “El H2, el cual estaba relacionado al Cártel de los Beltrán Leyva.

Fue a principios de 2019, cuando Veytia Cambero se declaró culpable de estos delitos y fue condenado a 20 años de prisión por las autoridades estadounidenses.

Será este lunes, cuando se dé inicio al desahogo de las pruebas tanto de la fiscalía, como de la defensa de Genaro García Luna. Asimismo, este jueves se confirmó la elección de 12 personas titulares del jurado y seis suplentes que formarán parte de este juicio.

CONSTRUYAMOS UN FUTURO CON LA EDUCACIÓN

INSCRIPCIONES CICLO ESCOLAR 2023 - 2024

DEL 1 AL 16 DE FEBRERO

PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA

REALIZA TU TRÁMITE A TRAVÉS DE:

[HTTP://SIIE.SEPEN.GOB.MX/INSCRIBE](http://SIIE.SEPEN.GOB.MX/INSCRIBE)
WWW.SEPEN.GOB.MX

PARA MÁS INFORMACIÓN:

311 211 91 74

[@INSCRIPCIONESNAYARITSEPEN.GOB.MX](https://www.instagram.com/inscripcionesnayaritsepennayarit)

SERVICIO DE SHUTTLE

VALLARTA PLUS A LA MINERVA ZAPOPAN

Av. Vallarta Eje Poniente 650 Av. Ignacio L. Vallarta, 2789

SIN COSTO CON TU BOLETO

Zapopan a Minerva	Minerva a Zapopan
<ul style="list-style-type: none"> • 06:00 am • 07:00 am • 08:00 am • 09:00 am • 10:00 am • 11:00 am • 12:00 pm • 01:00 pm • 02:00 pm • 03:00 pm • 04:00 pm • 05:00 pm • 06:00 pm • 07:00 pm • 08:00 pm • 09:00 pm 	<ul style="list-style-type: none"> • 06:30 am • 07:30 am • 08:30 am • 09:30 am • 10:30 am • 11:30 am • 12:30 pm • 01:30 pm • 02:30 pm • 03:30 pm • 04:30 pm • 05:30 pm • 06:30 pm • 07:30 pm • 08:30 pm • 09:30 pm

*Consulta términos y condiciones. Sin costo adicional con tu boleto.